

En revisión a centros penitenciarios, decomisan 204 objetos prohibidos

El Ciudadano · 22 de marzo de 2023

Se implementaron operativos en Tepexi de Rodríguez, Ciudad Serdán y Puebla, donde se encontraron teléfonos celulares y objetos punzocortantes



La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) implementó diversos operativos al interior de los centros penitenciarios, donde fueron asegurados 204 objetos prohibidos.

También puedes leer: [Encuentran en centros penitenciarios de Puebla más de mil artículos prohibidos](#)

En los centros penitenciarios de Tepexi de Rodríguez, Ciudad Serdán y Puebla, se realizaron diversas revisiones. La dependencia aseguró 204 objetos prohibidos, entre los que destacan teléfonos celulares y objetos punzocortantes.

Los agentes de la Policía Estatal aseguraron dentro de los centros penitenciarios tres plantas y cinco gramos de aparente marihuana, 80 gramos de presumible cristal y cinco gramos de una sustancia con las características de la heroína.

El pasado 7 de marzo, agentes de la **Policía Estatal Custodios** y **binomios caninos** realizaron en los últimos días diversos operativos en los centros penitenciarios administrados por la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).

Los agentes decomisaron distintos artículos prohibidos en los **penales** de Puebla, Ciudad Serdán, Tepexi de Rodríguez y el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes (Ciepa).

Entre los artículos decomisados destacaron **115 teléfonos celulares** y **229 dispositivos electrónicos**.

Los agentes de la Policía Estatal Custodios, en conjunto con los binomios caninos, aseguraron **43 mil 400 pesos** en efectivo, 672 objetos punzocortantes. También encontraron diversas **sustancias presuntamente ilícitas**, como: **marihuana** (485 gramos y una planta), **cocaína** (tres gramos), **heroína** (45 gramos y 40 dosis) y **crystal** (175 gramos y siete dosis).

También puedes leer: En centros penitenciarios aseguran drogas y artículos prohibidos

Foto: SSP

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com